

Cartel anunciador del festejo del Corpus de 1842 en la Plaza de Toros de San Lázaro. Archivo Municipal de Toledo

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.
CON SUPERIOR PERMISO.

La Empresa, siempre solícita en satisfacer debidamente la ansiedad pública, no ha omitido gasto ni medio alguno de cuanto conducen á la consecución de su objeto; y en su virtud ha dispuesto una gran función para el jueves 26 del corriente Mayo (a el tiempo lo permite), la que constará de una capeada de

CUATRO NOVILLOS
CON
CUATRO TOROS DE MUERTE,

los primeros de las acreditadas Ganaderías de la Mancha, y los segundos de la famosa del Sr. D. Angel Robleda, vecino de las Navas del Marques (Castilla), divisa verde y encarnada.

La cuadrilla de lidiadores, totalmente nueva en esta Ciudad y escriturada para la Plaza de la Corte, constará de los sujetos siguientes:

PICADORES. Antonio Fernandez (a) Barilla, natural de Sevilla.—Antonio Guisado (a) Berrinche, de la misma naturaleza; y además habrá otro de reserva.

ESPADA. Isidro Santiago Barragan, el que estoqueará los cuatro toros; y á su cargo estarán los BANDERILLEROS. Felipe de Usa, José de Usa, Blas Meliz (a) Mallen y Gabriel Caballero, tan conocidos en Madrid por su pericia en este arte.

MANDARA Y PRESIDIRA LA PLAZA EL SEÑOR JEFE SUPERIOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

De orden de la Autoridad se prohibe arrojar á la Plaza cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores y llevar varas ni palos para evitar las contusiones en los reos.

LA FUNCION EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, HALLANDOSE ABIERTAS LAS PUERTAS DESDE LAS DOS Y MEDIA.

PRECIOS. Entrada de sol 4 reales.—Idea de sombra 6 reales.—Tabloncillo de sombra 9 reales.—Delantera de sombra 8 reales.—Grada cubierta 6 reales.—Palcos de 60 á 70 argen en capacidad.

El despacho de billetes se hallará establecido en la plazuela de la Magdalena, número 23, y desde la una de la tarde del jueves en las inmediaciones de la Plaza.



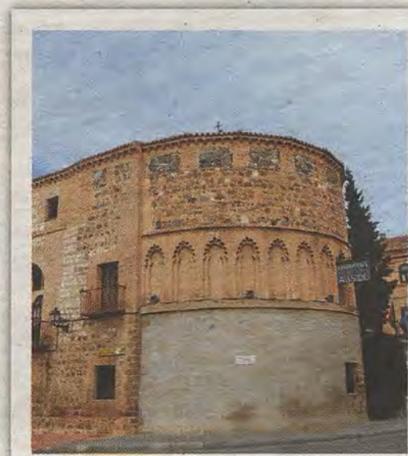
Plaza de Zocodover en el plano de Coello-Hijón (1858) con la glorieta concluida en 1840. Archivo Municipal de Toledo

Vivir Toledo

De Zocodover a San Lázaro: una plaza de toros en la regencia de Espartero

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En un artículo anterior citábamos un cartel taurino, depositado en el Archivo Municipal de Toledo, alusivo a los festejos celebrados en 1833 por la proclamación de Isabel II como Princesa de Asturias, siendo los últimos que se escenificaron en Zocodover. Después, hasta 1840, el clima de la primera guerra carlista parece que no propiciaría más alborozos similares en la ciudad. En los campos, caminos y poblaciones se sufrían los asaltos de las partidas facciosas y las acciones de la Milicia Nacional. En las principales plazas de Toledo abundaron las ejecuciones públicas -a garrote o fusilamiento-, además de procesiones, actos devocionales y cívicos subrayados con unas pocas iluminaciones especiales o marchas militares.



Ábside del antiguo Hospital de San Lázaro (Foto: Rafael del Cerro)

En 1839, con la guerra ya muy alejada, se planteó la reforma de Zocodover para dar paso, en 1840, a una glorieta central con bancos y árboles, elementos que impedirían volver a darse aquí más espectáculos taurinos. Además, en esa época, empezaba a profesionalizarse la tarea de los toreros y la de nuevos empresarios que, tras los permisos oportunos, promovían festejos por su particular interés económico. Atrás iba quedando el papel de los ayuntamientos, cofradías o gremios para organizar fiestas de toros con sus propios recursos presupuestarios. Ya, en las últimas corridas habidas en Zocodover, en 1833, hubo un asentista privado, Casimiro Martín de Vidales -o Casimiro Vidales, regidor de la corporación toledana en 1842- que gestionó a su cargo todo el montaje, aun cuando la idea había partido de un acuerdo municipal.

actual plaza. El paraje, junto al camino de Madrid, era entonces un vacío ejido utilizado como vertedero. Para las obras se almacenaron los materiales precisos y muchos carros de madera en el exconvento de Trinitarios, situado donde hoy se encuentran los Juzgados de Toledo. El maderamen procedía de las obras del Seminario, paralizadas desde la muerte del cardenal Inguanzo, en 1838, y que se vendía a los particulares además de aprovecharse en otros puntos. La plaza debió de ser de muy sencilla estructura, pues en julio ya se dio la primera corrida y después, el 5 de septiembre, una capea de diez novillos para recordar el aniversario del pronunciamiento esparterista de 1840. El 17 de octubre se verificaría otro festejo de doce novillos, de la «vacada de Castilla», a cargo de los aficionados locales Donato Alanda, Santiago Pérez y Galo Martínez.

Aquella construcción permaneció hasta 1842, siendo inspeccionada para los festejos de este año por el arquitecto municipal Blas Crespo y Galo González, veedor del gremio de carpinteros. Sin embargo, parece que Vidales la arrendó a Lucio Martín que prosiguió organizando las corridas autorizadas el año anterior. Un cartel conservado en el Archivo Municipal de Toledo refleja cómo fue el festejo anunciado para el jueves 26 de mayo (día que se correspondía con la festividad del Corpus), desvelando algu-

nos detalles sobre los toreros y el propio coso.

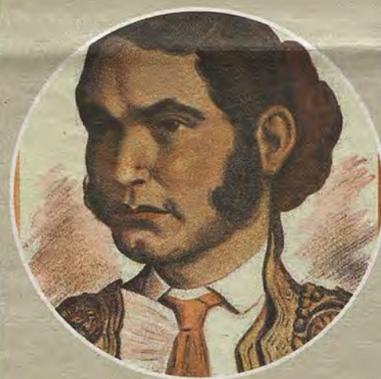
En el encabezamiento yo no se invoca a la máxima instancia de la nación, hay algo nuevo: «Plaza de Toros de Toledo», lo que ratifica que es un lugar exclusivo y no un espacio urbano. Luego es «la Empresa» la que, con «el superior permiso», anuncia para la fecha expresada, «si el tiempo lo permite», dar cuatro novillos de ganaderías manchegas -que serían capeados posiblemente por el público- y «cuatro toros de muerte» -del ganadero Angel Robleda de Navas del Marqués- lidiados por un único espada, el madrileño Isidro Santiago Barragán (1811-1851). Este, según las crónicas taurinas, fue un modesto matador desde 1838 que falleció tras los efectos de una

cogida sufrida en Miraflores de la Sierra. Junto a él se nombran dos picadores, los sevillanos Antonio Fernández Barilla y Antonio Guisado Berrinche, más un velado reserva. Como banderilleros se citan a los hermanos José y Felipe de Usa, Blas Meliz Mallén y Gabriel Caballero, todos habituales de la plaza de Madrid, la que existió junto a la puerta de Alcalá hasta 1874. Los precios de las localidades mencionan que había asientos de sol y sombra, tabloncillos, delanteras, palcos e, incluso, gradas cubiertas, desconociéndose por ahora la estructura y el aforo que tenía tan modesto coso.

Tras aquella corrida parece que hubo otras dos más en 1842, sin que tampoco tengamos detalles del resto de las autorizadas por el Regente que, el 30 de julio de 1843, partiría al exilio tras largos meses de luchas contra las sediciones de sus contrarios. En Toledo, el día 7 del mismo mes, a las seis de la tarde, fuerzas de la Milicia Nacional ya habían marchado a favor del pronunciamiento hasta la plaza del Ayuntamiento con el asentimiento de algunos personajes relevantes como el catedrático y abogado León Carbonero y Sol. Aquello determinó que la corporación también acabase dando vivas a la Constitución de 1837, al nuevo presidente del gobierno, Joaquín María López, y a Isabel II que, en octubre, al cumplir 13 años, sería declarada mayor de edad para ejercer como reina de España.

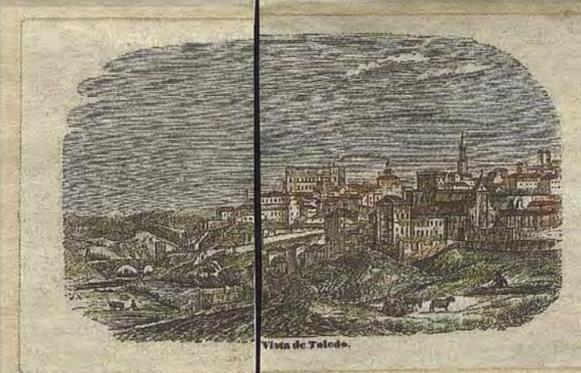


Entorno de San Lázaro que acogió los cosos taurinos a partir de 1840. Plano de Coello-Hijón (1858). Archivo Municipal de Toledo



El torero Isidro Santiago Barragán en un dibujo de E. Segura en la revista El Ruedo (1946)

«La Petatera», plaza de madera en Villa de Álvarez que desde el siglo XVII se levanta cada año en el mes de febrero para 5.000 espectadores. Declarada Patrimonio Cultural del estado mexicano de Colima en 2013. Foto Youtube.



Grabado con el convento de Trinitarios (s. XIX) cercano a San Lázaro. Archivo Municipal de Toledo



Plaza de Toros de Madrid hacia 1847, un grabado de Alfred Guesdon.